



A/R

Oficio 570/2013
Toluca, México, 28 de mayo de 2013
Auditoría: CU/AAF/DGIEA/02/13

JU 30/MAY/2013 14:55

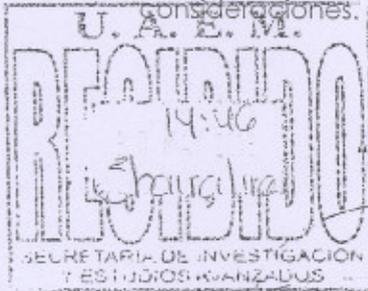
M. en ED. ELENA KARINA CASTAÑEDA PAGAZA
DIRECTORA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
Y LOS ESTUDIOS AVANZADOS
PRESENTE

RECTORÍA
UAEM

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 39 párrafo primero de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 144, 145 fracción I, II, III, IV, V, X, XIV y XVII, 148 párrafo primero y segundo del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México; 136, 138 inciso b), 141 y 142 inciso a) del Acuerdo por el que se Actualiza la Estructura Orgánico Funcional de la Administración Central de la Universidad Autónoma del Estado de México vigente a partir del 17 de febrero 2009, y demás relativos y aplicables, derivado de la Auditoría Administrativa Financiera No. Auditoría CU/AAF/DGIEA/02/13, realizada a la Dirección de Gestión de la Investigación y los Estudios Avanzados por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2012 y enero 2013, se determinaron 03 observaciones.

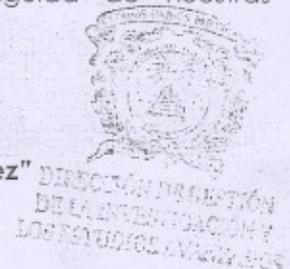
Como resultado de la atención a las mismas por parte de la dependencia auditada y posterior análisis a la información y documentación proporcionadas para su solventación, se determina dar por cerrada dicha auditoría.

Sin otro particular por el momento, le reiteramos la más distinguida de nuestras consideraciones.



ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2013, 50 Aniversario Luctuoso del Poeta Heriberto Enríquez"



M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor de la Universidad



C.P. Antonio Hernández López
Director de Auditoría a Administración
Central

30/05/2013

c.c.p. DR. en D. Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.
Dra. Ángeles Ma. Del Rosario Pérez Bernal, Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM.
Archivo

000078

Dependencia Auditada: Dirección de Gestión de la Investigación y los Estudios Avanzados
Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012 y enero 2013